

Las compraventas de tierra, una faceta de la integración mercantil forzosa del pequeño campesinado. Cariñena, 1886-1934*

ALBERTO SABIO ALCUTEN**

RESUMEN: Este artículo pretende acercarse a la realidad de los intercambios en el mercado de la tierra en una comunidad rural contemporánea, incluyendo sus manifiestas imperfecciones y haciendo intervenir las relaciones de poder y la posición patrimonial de cada particular en el momento de entablar la transacción. Paralelamente se intenta demostrar en un ejemplo concreto cómo la necesidad de garantizar la subsistencia de la propia familia obligaba a menudo a los campesinos no sólo a vender la tierra casi a cualquier precio, sino también a comprarla o a tomarla en arriendo pagando por ella en circunstancias desfavorables más que las clases capitalistas.

Palabras clave: historia, agricultura, mercado de la tierra, comportamiento campesino.

ABSTRACT: This article is meant to be an approach to the reality of exchanges in the land market in a contemporary rural community, including its

* Este artículo fue presentado, con muy leves modificaciones, como comunicación a la V Reunión del Seminario de Historia Agraria (Santiago de Compostela, 1992). Las aproximaciones analíticas de Domingo Gallego a los sistemas económicos no competitivos, y en concreto a la circulación del excedente en las economías rurales, han contribuido de forma decisiva al enmarque teórico de mi trabajo. La organización de los datos, por su parte, es deudora en buena medida del libro de Salvador Calatayud citado en la bibliografía.

** Departamento de Historia Moderna y Contemporánea. Universidad de Zaragoza. Plaza de S. Francisco, s/n, 50009 Zaragoza.

notorious imperfections. Power relations, as well as the patrimonial situation of each individual at the moment when the transaction was set up, are also studied. At the same time, there is an attempt to show, by means of an example, the way in which the peasants' need to ensure their families' sustenance often forced them, not only to sell their land at any price, but also to buy or lease it, and to pay for it, in unfavourable circumstances, more than the capitalist classes did.

Key words: history, agriculture, land market, peasant behaviour.

1. Introducción

Además de las diferencias patrimoniales existentes entre las distintas clases de la sociedad agraria, las relaciones que se establecían en los mercados influían decisivamente en la distribución del excedente. Existían, por tanto, mecanismos de captación de sobretrabajo a través de la compra-venta del producto, por medio de la usura o en el propio mercado de la tierra. Por más que los propietarios vitícolas de la comarca intentaran demostrar en numerosos escritos que grandes y pequeños viticultores ocupaban una situación idéntica frente al problema esencial de la comercialización, argumentación que pretendía cimentar la idea de unidad en la profesión vitícola, algunas investigaciones de carácter analítico sobre el trasvase de excedente entre las clases de la sociedad agraria a través de los intercambios comerciales¹ desmontan esta ficción.

En el Campo de Cariñena, comarca de neta especialización vitícola, desarrollo agrícola y pequeña producción campesina no fueron realidades excluyentes. El pequeño propietario, casi siempre viticultor, consolidó sus posiciones dentro de las comunidades rurales más allá de lo que cabía esperar. Había que ver, por tanto, si esa capacidad de adaptación de la pequeña producción mercantil a las exigencias del sistema económico se vio o no favorecida por su propia funcionalidad para el modo de producción capitalista en cuyo seno se desarrolla. ¿Los procesos de acumulación y de centralización en la agricultura comarcal tenían capacidad para crear mano de obra necesaria para el mantenimiento del sistema? ¿Los fondos de reserva de mano de obra imprescindibles para la gran y mediana explotación acomodada hubieran sido posibles en la viticultura comarcal sin el recurso a los pequeños propietarios?

¹ Bhaduri, Amit (1987) realiza una descripción analítica de la comercialización forzada, no ya voluntaria, del pequeño propietario, considerando erróneo que la explotación mediante el intercambio "desigual" deba asociarse necesariamente a la operación del mercado de trabajo. Al contrario, esta dependencia involuntaria del mercado en sentido amplio ocasiona el endeudamiento del pequeño propietario para satisfacer sus necesidades de consumo. Otro estudio sobre la funcionalidad del sistema de precios y su capacidad para apropiarse del excedente generado en las explotaciones familiares campesinas, negociando en el mismo mercado empresas familiares y capitalistas, y sin que la comercialización de las primeras sea necesariamente forzada, en Domingo Gallego (1992a) y en otros trabajos del mismo autor.

Junto a estos interrogantes convenía tener presente que la debilidad financiera de la pequeña explotación la convertía en especialmente atractiva de mantener para los mayores propietarios. Aunque la finalidad inicial de este pequeño viticultor no fuera la valorización de un capital sino la satisfacción de las necesidades familiares y la reproducción de la explotación, al no desarrollarse al margen del modo de producción capitalista, éste tiene capacidad para detraer excedentes en los distintos mercados y obligar, en consecuencia, al pequeño campesinado a trabajar más allá de lo estrictamente necesario para el cumplimiento de sus necesidades familiares.

Partimos, pues, de la premisa de que el punto de equilibrio en la explotación campesina entre la satisfacción del consumo familiar y el esfuerzo o desutilidad ocasionados por el trabajo puede ser forzado por el sistema capitalista obligándole a producir más que el trabajo asalariado. La detraición de excedente en la comercialización obligaba a estas explotaciones familiares a incrementar su producción para conseguir el equilibrio "natural" de que habla Chayanov. De ahí que aceptemos hablar de autoexplotación, pero por explotación de los demás. Para validar algunas de estas afirmaciones trataremos de reconstruir el mercado de la tierra en la cabecera comarcal, de definir una tipología de oferentes y demandantes de tierra en distintos momentos cronológicos a través del estudio de los procesos de compra-venta de patrimonios, y de observar si el mercado de la tierra permite la integración mercantil de la pequeña explotación campesina en el conjunto del sistema capitalista, cumpliendo así una clara funcionalidad que ayudaría a garantizar su persistencia.

Desvinculada la tierra y convertida en una mercancía más, el campesino comarcal debía reservar una parte de su excedente al acceso a la propiedad o al redondeo de unos patrimonios que de continuo eran fragmentados por los sistemas igualitarios de herencia. Y entrar en el mercado de la tierra equivalía a acceder a un circuito comercial capitalista, aunque el campesino se enfrente a él con su propia lógica.

2. Las compras de tierra

El ritmo de compra-venta de tierras en el municipio de Cariñena a lo largo del período 1886-1934 va a ser analizado a partir de los apéndices al amillaramiento, sistematizados vecino por vecino en lo que desde nuestro punto de vista constituye un notable esfuerzo municipal: las Cédulas de la evolución de la Propiedad Rústica ²

² Estas cédulas, siguiendo a Fernández Navarrete (1978), pueden ser resultado de la Ley de 6 de agosto de 1932 que trataba de mejorar la estimación de las bases tributarias, derogando la Ley de abril de 1925 -implantada por la Dictadura- y volviendo de nuevo al sistema de Avance Catastral, utilizando incluso la fotografía aérea donde fuese posible. Sin embargo, en 1934, como consecuencia de un clima político menos favorable para la reforma agraria y de la promulgación del decreto de 31 de agosto de ese año, se volvió al viejo sistema de catastro por masas de cultivo. Al menos ésta es la explicación más plausible que encontramos para explicar la existencia de unas cédulas que reconstruyen los apéndices al amillaramiento para cada propietario. En cualquier

realizadas en los años de la II República, una fuente localizada para la cabecera comarcal y cuya información hemos superpuesto al catastro de la localidad. Estas cédulas, al detallar junto al nombre del vecino el de su mujer, permiten distinguir las compras y ventas de tierras propiamente dichas de las transferencias por herencia de padres a hijos. En aquellos casos en que la coincidencia de apellidos y la transmisión abundante de parcelas en uno o dos años daban pistas sobre una posible herencia entre miembros de distintas unidades familiares, de tío a sobrino por ejemplo, hemos optado por reconstruir una estructura familiar más amplia a fin de captar la relación de parentesco entre propietario y heredero; a partir de censos y padrones de población, y aprovechando las ventajas que ofrecía el trabajo a escala municipal, la identificación de los lazos familiares entre donante indirecto y heredero ha sido posible en 71 de los 83 casos en que nos lo planteamos.

Excluidos, por tanto, los traspasos de propiedad por herencia, ya fuera ésta directa o indirecta, nuestro esfuerzo se ha centrado en observar y valorar qué cantidad de tierras era transferida en diferentes momentos por compraventa, a nivel general y distinguiendo por grupos de propiedad y tipos de cultivo (cereal, vid, yermo).

Sin embargo, parece claro que herencias y matrimonios influían decisivamente en muchas operaciones de compra-venta pues, en tanto obedecían a estrategias concretas de reproducción social, obligaban por ejemplo al pequeño propietario a comprar tierras en cada generación, debido a la constante subdivisión por herencia. El régimen de herencia predominante en la comarca, casi siempre igualitario, regulaba el acceso de varios miembros de la familia al medio de producción tierra, factor que el pequeño campesinado casi siempre necesitaba ampliar para cubrir exigencias familiares y garantizar un mínimo nivel de vida. Para este pequeño productor campesino la compra de tierra y lógicamente su precio, aspecto que de momento escapa a nuestro análisis, devenían problemas fundamentales. El dominio de comerciantes y propietarios capitalistas, que detraían trabajo excedente campesino en los distintos mercados, obligaba al pequeño productor a ampliar su explotación, más si cabe cuando, llegado el momento de la herencia, compartimenta sus posesiones entre varios coherederos que deben reproducirse continuamente como propietarios.

Metodológicamente, el primer punto pasaba por estudiar por separado compras y ventas de tierras, pues es claro que constituían estrategias distintas que atendían a previsiones, actitudes o necesidades también diversas. Tendencias contrapuestas que generan una importante movilidad de la propiedad territorial, ya fuera por causa de los sistemas igualitarios de herencia que forzaban adquisiciones continuas de bienes rústi-

caso, lo que nos interesa señalar es que la cédula de cada propietario detalla todas las compras de tierra que realiza, la procedencia de dichas fincas (a quién se la compra), el año de compra, el cultivo y la extensión superficial en hectáreas y áreas, su precio, así como las ventas que lleva a cabo, el año de venta y el sucesor propietario de las fincas. Incluso permite deducir si el vecino accede a la propiedad por compra o por herencia pues en cada cédula suele aparecer, junto al nombre del propietario, el de su esposa y hasta el de algún otro familiar involucrado en las transacciones. A. Municipal de Cariñena, libros 338, 339, 340 y 341.

cos para equilibrar el patrimonio, ya por transferencias forzadas por endeudamiento, ya con la aspiración de realizar una inversión productiva en determinada coyuntura, ya simplemente con la pretensión de acceder a la propiedad.

En el siguiente cuadro aparecen los datos generales de compras y ventas –el número de transacciones y el volumen de hectáreas que cambia de manos– correspondientes al término de Cariñena entre los años 1886 y 1934, período que cubren las cédulas y apéndices localizados: 4.168 operaciones de compra-venta documentadas, con 6.141,46 Has. de tierra intercambiadas atestiguan una importante mercantilización de la tierra y una notable transferencia de hectáreas.

CUADRO 1. Número de operaciones de compra-venta y hectáreas de tierra transferidas en Cariñena, 1886-1934.

Años	Operaciones	Has. tierra	Años	Operaciones	Has. tierra
1886	72	90,92	1911	60	67,62
1887	110	129,30	1912	74	61,24
1888	98	136,46	1913	52	84,86
1889	162	159,32	1914	66	94,04
1890	218	279,40	1915	98	146,16
1891	112	156,68	1916	136	193,72
1892	142	169,16	1917	98	294,00
1893	108	122,14	1918	122	182,54
1894	96	98,02	1919	84	193,74
1895	74	115,72	1920	130	167,02
1896	50	72,54	1921	92	103,00
1897	76	165,32	1922	60	68,20
1898	98	144,16	1923	72	93,94
1899	50	71,74	1924	50	54,42
1900	76	69,24	1925	52	56,78
1901	116	117,10	1926	56	75,30
1902	78	111,34	1927	74	110,82
1903	66	83,96	1928	54	70,20
1904	64	72,56	1929	60	164,46
1905	64	72,44	1930	60	85,80
1906	52	86,38	1931	94	360,84
1907	56	92,38	1932	110	253,90
1908	70	82,40	1933	78	147,62
1909	90	152,78	1934	42	40,12
1910	96	119,66	TOTAL	4.168	6.141,46

Fuente: Apéndices al amillaramiento. A. M. Cariñena.

El número de operaciones de compra-venta adquiere sus valores más altos, con fluctuaciones interanuales, durante la década 1886-1895 y, posteriormente, entre 1916-1920. La fuente recoge 660 compraventas entre 1886-1890, 532 en los años que van de 1891 a 1895, en una coyuntura claramente favorable para el cultivo de la viña. Seguramente no es casualidad que el siguiente período en el que se intensifican las transacciones, 1915-1920, coincida también con un momento relativamente próspero para el viñedo comarcal. En 1916 cambian de manos 96,86 Has.; 147 Has. en 1917; 91,27 Ha. en 1918; 96,87 Ha. en 1919, 83,51 Ha. en 1920, cifras únicamente comparables a las de años especialmente propicios como 1890 (139,70 Ha) o 1892 (84,58 Ha).

Hasta aquí aumento de transferencia de tierras y situación ventajosa de mercados para el viñedo comarcal parecen aspectos estrechamente relacionados. A este nexo escapan las 180,4 Ha de tierra transferidas en 1931, o las 126,95 que lo son en 1932; en ambos casos, la estadística se ve engrosada por unas pocas grandes compras de cereal y yermo, no tanto por propiedad vitícola.

Por lo que se refiere a los valores mínimos, los descensos más acusados tanto en el número de operaciones como en el de hectáreas compradas se producen entre 1901-1914, más en concreto en el lapso de años transcurrido entre 1902-1907 y a lo largo de los años veinte (1924: 27,21 Has ; 1925: 28,39 Has; 1928: 35,10 Ha; 1922, 34,10 Has). Salvo casos excepcionales, no se desciende de 60-70 compraventas anuales, los mínimos no resultan excesivamente bajos, razón que habrá que buscar en el comportamiento de ínfimos y pequeños propietarios, obligados a involucrarse continuamente en operaciones de compra, independientemente de la situación coyuntural, para poder reproducirse como propietarios.

Destaca, en primer lugar, la presión continua sobre la tierra que ejercen ínfimos y pequeños propietarios, con un elevado número de compras de exiguas parcelas, adquisiciones además que se mantienen bastante constantes a lo largo de los años es decir, mucho menos sensibles a las fluctuaciones de precios y mercados de lo que muestran las haciendas "capitalistas" de medianos acomodados y grandes propietarios. Ínfimos y sobre todo pequeños compran, en la medida de sus posibilidades, parcelas de tierra en años de replantación (1901, 33,5 Ha; 1902, 26,14 Ha; 1906, 21,14 Ha, etc) o de difícil salida para el vino (21,93 Ha en 1923; 21,57 en 1931; 28,50 en 1932); entre los ínfimos, la mayor cantidad de compras a lo largo de todo el período considerado, cuyo peso en el conjunto del municipio resulta bien escaso, tiene lugar paradójicamente entre 1902-1908 - recordemos que la filoxera invade los pagos del Campo de Cariñena hacia 1900-1901- y, más tarde, en plena crisis de superproducción y de difícil colocación del producto (1920-1922, 1926-27). Panorama bastante distinto al descrito por los propietarios más pudientes de la localidad que concentran sus compras en los años anteriores a la pérdida del mercado francés y en la parte final de la segunda década de siglo. Aquí seguramente el concepto de beneficio en la explotación agrícola familiar, diferente al de la unidad económica capitalista, explica buena parte de las compras de tierras en momentos desfavorables. Por necesidad, si en la unidad de explotación familiar no se ha alcanzado aún el equilibrio básico, el pequeño viticultor busca nuevas alternativas para su fuerza de trabajo aun aceptando un bajo nivel de retribución y emprende acti-

CUADRO 2. Compra de tierras en Cariñena por grupos de propiedad, 1886-1934.

Años	Infimos (0-1 Ha.)		Pequeños (1-5 Has.)		Medianos (5-10 Has.)		Med. Acom. (10-50 Has.)		Grandes (+ 50 Has.)	
	Operac.	Has. tierra	Operac.	Has. tierra	Operac.	Has. tierra	Operac.	Has. tierra	Operac.	Has. tierra
1886	11	7,90	13	9,10	6	7,40	4	10,76	2	10,30
1887	15	9,80	25	27,81	4	5,80	7	12,34	4	8,90
1888	10	6,26	17	10,71	5	9,04	9	17,12	8	25,10
1889	21	9,75	36	30,25	7	9,44	8	13,13	9	17,09
1890	26	20,41	42	43,32	24	44,76	14	15,10	3	16,11
1891	15	8,32	15	12,92	10	18,17	11	19,86	5	19,07
1892	19	11,97	28	26,30	8	14,55	10	16,11	6	15,65
1893	15	6,08	27	30,00	3	2,48	7	13,11	2	9,40
1894	13	7,29	23	18,32	4	6,49	8	16,91	0	0,00
1895	7	8,69	17	15,23	7	11,56	4	15,03	2	7,35
1896	6	3,09	12	15,41	3	10,15	4	7,62	0	0,00
1897	5	1,59	19	38,63	6	6,37	7	14,87	1	21,20
1898	6	1,67	28	42,36	5	6,24	9	17,93	1	3,88
1899	3	1,26	9	7,28	6	13,85	5	7,10	2	6,38
1900	5	2,16	18	12,61	10	15,16	4	3,69	1	1,00
1901	10	3,93	28	33,50	16	17,52	4	3,60	0	0,00
1902	9	6,81	15	26,14	10	18,62	5	4,10	0	0,00
1903	9	6,33	14	16,23	6	10,74	4	8,68	0	0,00
1904	11	8,30	12	19,06	4	4,01	5	4,91	0	0,00
1905	13	10,04	12	12,44	3	9,10	3	2,94	1	1,70
1906	7	9,80	10	21,14	4	2,94	5	9,31	0	0,00
1907	8	9,84	8	13,22	4	11,69	6	2,92	2	8,52
1908	7	7,98	18	12,94	6	8,45	2	2,13	2	9,70
1909	3	5,58	14	18,47	15	23,80	11	23,14	2	5,40
1910	3	0,92	29	24,72	8	16,99	4	11,89	4	5,31
1911	3	1,69	19	14,19	2	1,46	5	15,63	1	0,84
1912	10	4,32	21	20,94	0	0,00	4	4,64	2	0,72
1913	4	3,37	13	14,76	3	2,22	4	21,04	2	1,04
1914	5	3,60	9	12,70	4	6,37	8	15,03	7	9,32
1915	3	2,00	26	24,44	8	19,81	10	24,11	2	2,72
1916	6	2,56	32	44,47	12	24,53	12	19,50	6	5,80
1917	4	2,32	20	17,90	14	19,32	9	81,82	2	25,64
1918	6	2,47	18	14,76	18	23,54	11	21,98	8	28,52
1919	4	1,90	16	26,78	13	17,10	5	15,54	4	35,55
1920	15	8,26	23	24,10	15	20,42	7	4,93	5	25,80
1921	14	8,20	18	15,78	5	4,06	8	19,90	1	3,56
1922	5	5,67	11	9,26	5	3,88	7	10,93	2	4,36
1923	3	1,34	19	21,93	6	8,47	7	13,70	1	1,53
1924	4	1,56	13	15,37	3	2,20	5	8,08	0	0,00
1925	4	3,21	14	13,20	2	5,24	6	6,74	0	0,00
1926	4	4,89	13	11,09	7	13,72	4	7,95	0	0,00
1927	8	7,60	12	12,97	8	9,60	9	25,24	0	0,00
1928	7	6,30	10	8,70	4	5,11	6	14,99	0	0,00
1929	5	2,90	10	12,70	5	8,06	8	14,72	2	42,35
1930	3	3,20	14	15,21	5	9,28	7	13,97	1	1,24
1931	5	2,16	17	21,57	7	15,58	16	27,46	2	113,65
1932	13	8,10	22	28,50	7	23,80	12	32,70	1	33,85
1933	8	8,46	14	15,70	7	19,52	10	30,13	0	0,00
1934	4	1,29	5	7,57	3	6,36	3	4,84	0	0,00

Fuente: Cédula de Propiedad Rústica y apéndices al amillaramiento. A. M. Car.

GRAFICO 1. Total de compras realizadas y hectáreas de tierra transferidas en Cariñena, 1886-1934.

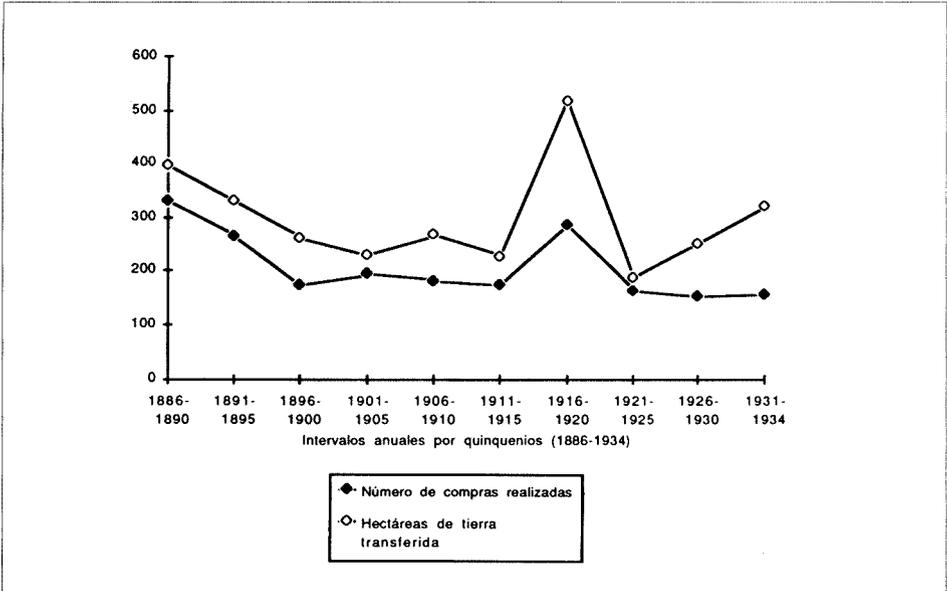
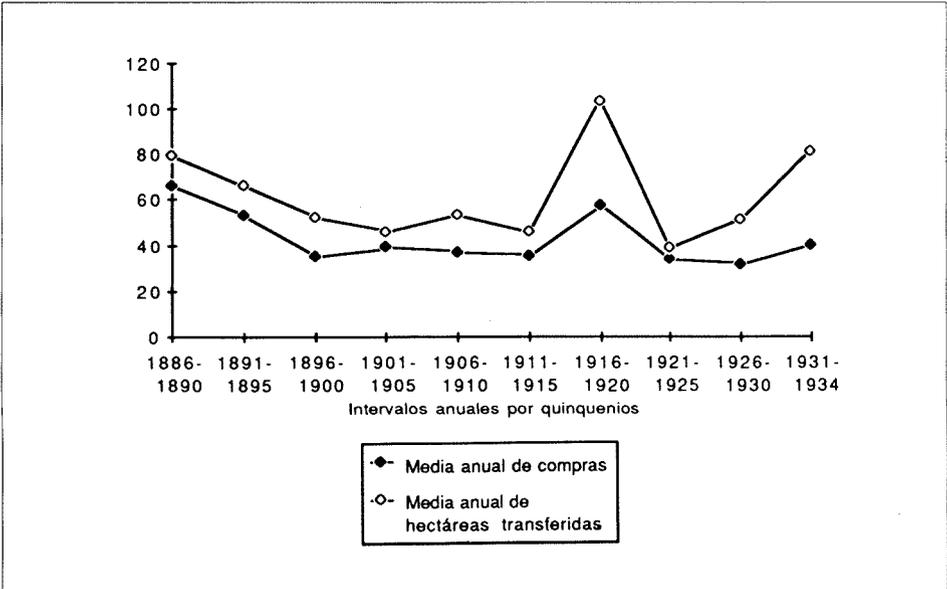


GRAFICO 2. Media anual de compras y media anual de hectáreas de tierra transferidas en Cariñena (Datos agrupados por quinquenios, 1886-1934).



vidades que a primera vista constituyen empresas nada provechosas.

Menos sensible a los movimientos coyunturales del mercado, la respuesta que ofrecen ante una baja en el precio del trigo o del vino es incrementar su producción al objeto de mantener su ingreso. El problema de precios bajos deberá compensarlo en el presupuesto familiar aumentando la producción, ya sea a base de ampliar su explotación comprando o tomando en arriendo nuevas tierras, ya utilizando medios de producción de origen industrial para cuya adquisición deberá satisfacer créditos que en no pocos casos le obligarán a demandar más tierra en un intento de hacerles frente³. Forzado, por tanto, a incrementar su producción, el factor tierra acaba poseyendo una baja elasticidad precio para el pequeño campesinado comarcal, que debió comprar parcelas a un precio superior al teóricamente existente en un mercado competitivo⁴.

Sobre la importancia de los repartos de tierra por herencia igualitaria no hay más que ver los numerosos hermanos que aparecen en el municipio con similares patrimonios. La herencia igualitaria obligaba a este pequeño campesinado, generación tras generación, a comprar tierra si quería mantenerse *en las condiciones impuestas por el capital*⁵ bien sea a herederos que no continúan al frente de la explotación, bien a emigrantes,

³ *Las vías de reequilibrio de las economías familiares campesinas y del conjunto del sector agrario -si descartamos la hipótesis de una sustitución más o menos masiva de cultivos- debía fundamentarse, necesariamente, en: 1) Un aumento de la cantidad del producto obtenido con la exigencia de mantener estable el coste de producción; 2) una disminución del coste de producción, sin que se haya de incrementar ineludiblemente el volumen producido; o 3) un descenso de las transferencias de renta por la totalidad o por uno de los conceptos antes mencionados.* Vid Pascual, Pere (1991). Ante el descenso de precios del vino, es probable que en la comarca objeto de estudio varias de estos ajustes actuaran simultáneamente, en función de la clase particular de la sociedad agraria a que hagamos referencia. Junto a la salida traumática de la emigración, al pequeño viticultor, detentador de una explotación donde ya resultaba difícil reducir el coste de producción, le quedaban pocas alternativas más que aumentar la producción para reequilibrar el presupuesto familiar, ya sea comprando pequeñas parcelas de tierra, ya demandando mayor cantidad de abonos y semillas mejoradas. *Donde la propiedad sobre la tierra constituye una condición de vida para la mayor parte de los productores y un campo indispensable de inversión para su capital, el precio de la tierra aumenta independientemente del tipo de interés y a menudo en proporción inversa a él (...) Vendida en parcelas, la tierra arroja aquí un precio mucho más alto que cuando se vende en grandes masas, puesto que el número de pequeños compradores es grande y el de grandes compradores es pequeño.* Marx, K. (1890: 1972), t. III, p.260.

⁴ Es probable también, aunque no hemos podido demostrarlo para la comarca por falta de fuentes mínimamente sólidas, que gentes con poca tierra, bastantes hijos y escasas posibilidades de trabajo no agrícola estuvieran a menudo dispuestas a pagar una suma más alta por la toma en arriendo de una parcela de tierra –Chayanov (1979) lo llama "arrendamiento de hambre"– si así hacían entrar algo suplementario a la despensa familiar.

⁵ *El modo de producción capitalista, en su acción de dominación y consiguiente reestructuración de la economía campesina, obliga a un importante sector del campesinado a incrementar constantemente su patrimonio bajo la forma de ampliación del tamaño de la explotación y de nuevos métodos y medios de producción, para pervivir en las condiciones impuestas por el capital.* Pérez Touriño, Emilio (1983), p.132.

bien a mayores propietarios dispuestos a vender, etc. En cualquier caso, debe reservar parte de sus excedentes para destinarlos a completar sus patrimonios o, en el peor de los casos, a acceder a la propiedad.

Estas compras continuas de tierra por parte del pequeño viticultor, que compensen las constantes segregaciones de patrimonios, acarrear su integración mercantil poco favorable en el sistema capitalista pues, dada su escasez de alternativas, debe "conformarse" con precios más altos de la tierra. Parece claro que la transformación de precios generales en particulares de cada hogar⁶ funcionó activamente en el mercado comarcal de la tierra, perjudicando a aquéllos cuyo patrimonio básico y cuyas urgencias de compra para cumplimentar necesidades familiares menoscababan su capacidad de negociación.

Además, los precios por unidad de superficie no eran equiparables para el pequeño propietario, que sólo podía pujar por la compra de exiguas parcelas, que para el gran hacendado comprador de fincas; con el agravante en el primer caso de que sus continuas necesidades de tierra para asegurar el mantenimiento del grupo doméstico le obligaban a involucrarse en unas transacciones en las que casi siempre llevaba las de perder. De hecho, manteniéndose fijas otras variables, el precio de la tierra tiende a ser más alto allí donde predomina la pequeña producción.

La disminución del precio del vino, consecuencia de la pérdida de mercados, indujo a sectores capitalistas a abandonar algunas tierras o, por lo menos, a no comprar, prefiriendo buscar expectativas de ganancia en otros sectores. Por el contrario, del análisis realizado en el municipio se infiere que pequeños propietarios y arrendatarios deben mantenerse en su actividad, adquiriendo nuevas parcelas. El hecho de no encontrar ocupaciones alternativas, de no poder retirarse de su actividad, obligaba a las unidades de explotación campesinas a demostrar su capacidad de supervivencia en situaciones inaccesibles para las haciendas capitalistas. Movilizar su pequeño capital en aperos o en ganado, vendiéndolo, resultaba difícil y poco rentable. La flexibilidad en las opciones de compra y venta venía dada por el tamaño del patrimonio y al pequeño viticultor comarcal no le quedaba más remedio que aceptar bajos niveles de consumo, elevadas cotas de trabajo familiar y adquisiciones obligadas de tierras –mejorando las ofertas de los capitalistas– para poder subsistir. En determinados momentos, años filoxéricos o de

⁶ *Ni el tipo de mercado ni la capacidad de negociación de cada cual son variables aleatorias. Ambos aspectos están muy condicionados por la situación patrimonial de los distintos hogares: las disparidades patrimoniales entre los miembros de una comunidad rural generan diferencias en la capacidad de negociación en los mercados competitivos, en la posibilidad de pactar precios en los mercados imperfectos y en la capacidad de crear imperfecciones en los mercados. En definitiva, la posesión de un patrimonio básico, en forma de bienes concretos o de capacidad de compra, propicia, según sea su magnitud relativa, la constitución de un patrimonio inducido, es decir, de unas estrategias y relaciones comerciales, que potencian o limitan la posibilidad de rentabilización monetaria de las mercancías poseídas o de la capacidad de trabajo desarrollada. Gallego, Domingo (1991), p.39. Y alguna página más adelante: La dotación de recursos de cada hogar depende de la compleja combinación entre el patrimonio básico y las potencialidades o restricciones que de él se derivan. Vid. p.42.*

saturación de mercados de destino, se compran tierras que nunca hubiera aceptado una racionalidad estrictamente capitalista. Sin embargo, la unidad económica campesina tendía a sobrevalorar la tierra –comprando o tomando en arriendo– en tanto no restableciera el equilibrio entre trabajo y consumo familiares.

Hemos de tener en cuenta, por tanto, que la remuneración mínima aceptable era distinta según grupos de propiedad. La pequeña explotación, con costes de reproducción más o menos bajos, aceptaba bajos rendimientos marginales de las horas adicionales de trabajo, lo que le permitía operar con márgenes de beneficio difíciles de aceptar para las haciendas capitalistas. En cualquier caso, lo que denotan los datos es que las explotaciones campesinas estaban obligadas a comprar tierra en momentos con un precio inaceptable para las capitalistas, aceptando en consecuencia remuneraciones muy bajas que arruinarían a las haciendas con trabajo asalariado, que sólo invertían en la compra de tierras sobre la base de la consecución de una tasa de beneficio promedio. Únicamente cuando la situación fuera tan insostenible que el viticultor no podía reponer su fuerza de trabajo y sus medios productivos, entonces no le quedará otro remedio que abandonar la actividad agrícola.

En definitiva, para poder vender mayor producción en el mercado, la explotación campesina se ve obligada a ampliar la explotación o a mejorar la productividad de la tierra. En ambos casos, el conseguir una base territorial adecuada se revelaba como algo urgente y fundamental, hecho que podría explicar las continuas compras, en goteo, de pequeños propietarios. Estas relaciones de compra-venta, tejidas alrededor de la tierra y del acceso a su propiedad, contribuyeron probablemente al sometimiento de la pequeña producción campesina al capital. La idea, presente ya en Marx y Chayanov y claramente explicitada en la argumentación de autores como Rey ⁷, acaba considerando el precio de la tierra como un mecanismo de dominación capitalista sobre el campesinado. En efecto, poder participar únicamente en transferencias de pequeñas porciones de terreno equivalía con toda seguridad a pagar un precio más alto por unidad de superficie en un mercado claramente segmentado. Pagar ese precio más alto, necesario para subsistir como productor independiente, permitía a sectores capitalistas detraer excedentes de trabajo campesino y forzar el punto natural de equilibrio de las explotaciones campesinas. Es éste otro punto por el que no ha de extrañar que muchos propietarios agrarios buscaran el establecimiento de una agricultura familiar y que la familia, en su vertiente económica y moral, se convirtiese en el centro de la sociedad agraria y en un factor determinante de la transformación en curso.

Por otro lado, para pagar el precio de la compra, muchas veces no le quedaba al viticultor comarcal otro remedio que acudir al crédito o al préstamo usurario, otro mecanismo de explotación de trabajo campesino. Para hacer frente a situaciones de este tipo, y al intercambio casi siempre desfavorable entre inputs industriales externos (abonos químicos, utillaje, fitosanitarios...) y producción del pequeño agricultor, éste tenía pocas

⁷ Rey-ph, P. (1976): *Las alianzas de clase*. siglo XXI, Madrid. Vid. también los comentarios que este trabajo y *Capitalisme negrier: La marche de paysans vers le proletariat* (Maspero, Paris, 1976), le suscitan a Pérez Touriño (1983), p.184 y ss.

salidas más que el subconsumo y la autoexplotación, entendida como explotación de las clases propietarias y de comerciantes relacionados con el mundo rural.

Además de la inserción de la producción campesina en el sistema capitalista a través de un proceso de explotación de trabajo que se efectúa a partir del sistema de precios relativos, en este caso del factor tierra, otras razones pueden aclarar las continuas compras de pequeños propietarios en determinados momentos.

No cabe duda de que el éxodo rural y la proletarianización fuera de la agricultura comarcal ocasionaron, por otra parte, el acceso de franjas de campesinado a la propiedad de la tierra o la ampliación de sus explotaciones para poder adquirir mejores medios de producción. Una parte de las parcelas dejadas por la transferencia de activos agrarios, casi siempre campesinos con escasa o ninguna tierra, a otros sectores durante los años filoxéricos o la parte final de la década de los veinte acabaron yendo a parar a manos de otros pequeños propietarios, en un claro proceso de reestructuración de la agricultura campesina. La emigración fue una válvula de escape que, ocasionalmente, permitió una mejora en las condiciones de vida de otros que se quedaban. Conviene recordar también que las acumulaciones realizadas durante los buenos años vitícolas anteriores pudieron propiciar el acceso a determinadas compras en momentos de bajo precio de la propiedad cerealícola (crisis finisecular) o de la propiedad vitícola (devastación filoxérica), hecho que debió compensar algo las expropiaciones campesinas que sin duda también debieron producirse.

La inversión en trabajo a partir de mano de obra familiar, sustituyendo a una relativamente escasa aportación de capital en las replantaciones, redundó también en un aumento de la compra de tierras por parte de jornalero-propietarios y labradores. Tierras que, una vez adquiridas a bajo precio por el tipo de cultivos o aprovechamiento que albergaban, eran posteriormente transformadas, bien roturándolas, bien adecuándolas al cultivo de la vid. En este sentido, el labrador medio comarcal seguía una doble estrategia. Adquiría, por un lado y en la medida de sus posibilidades, viñas en plena producción, pero llevaba a cabo también compras de campos de cereal o yermo, presumiblemente a precios más bajos, para más tarde emprender una adecuación del terreno aportando para su transformación una elevada productividad de trabajo.

En cambio para medianos acomodados y grandes propietarios, la inversión en la compra de tierras suponía una más entre las distintas oportunidades de valorización de su capital y, lógicamente, no realizarán la misma si no obtienen renta ni aseguran, cuando menos, una tasa de beneficio promedio del sistema, de ahí que concentren sus compras en las coyunturas más favorables de los distintos cultivos. Puede observarse (cuadro 2) cómo ambos grupos tienden a centralizar sus adquisiciones de viña en 1888-1892 y 1915-1920.

Los hijos de los propietarios acomodados locales fortalecerán sus posesiones adquiriendo parcelas a sectores de pequeño campesinado, a veces foranos del municipio, en situación angustiosa de endeudamiento, subsanando así los efectos de particiones anteriores. Generalmente se trata de un pequeño campesinado cuya capacidad técnica y patrimonial no le había permitido transformar las parcelas que es probable hubiera adquirido pocos años atrás. Menos frecuente, pero no inexistente, fue la vía de forta-

lecimiento de vecinos acomodados por desmembración o resquebrajamiento de patrimonios de otros terratenientes acomodados en decadencia. El ejemplo concreto que presentamos a continuación, a modo de prototipo de la conducta seguida por los grandes propietarios compradores, nos muestra cómo Marcos Vicente García conforma su patrimonio a partir de 1907 realizando adquisiciones, por un lado, a un terrateniente que fragmenta su patrimonio (José Cameo López) y, por otra parte, efectuando varias compras, en los años del primer tercio de siglo más favorables al viñedo comarcal, a pequeños propietarios embarcados en una situación económica angustiosa.

CUADRO 3. Compras realizadas por un gran propietario de Cariñena (Marcos Vicente García).

Procedencia	Año	Cultivo	Extensión (Has)
Ortega Fonbuena, Timoteo (pequeño)	1907	Viña	1,04
Cameo López, Jose (grande)**	1909	Viña	5,20
Ferrer Polo, Gregorio (pequeño)	1915	Viña	0,62
Soria Oset, Manuel (pequeño)	1915	Viña	0,62
Soler Polo, Antonio (ínfimo)	1915	Cereal	0,36
Ruiz Polo, Amado (pequeño)	1915	Cereal	0,93
Cameo López, Jose (grande)**	1917	Viña	20,83
Biendicho Martín, Eladio (ínfimo)	1917	Viña	0,27
González Aznar, Apolonia (pequeño)	1917	Viña	0,27
Cameo López, José (grande)**	1918	Viña	4,70
Sanz Calcena, Valentín (pequeño)	1918	Viña	0,93
Pérez Felipe, Silvio (mediano)	1918	Huerta	0,28
González Jaime, Gregorio (pequeño)	1920	Viña	1,60
Díaz Marco Enrique (mediano)	1921	Viña	1,51
Díaz Marco, Enrique (mediano)	1921	Cereal	0,24
Cameo López, José (grande)**	1923	Viña	4,84
Cameo López, José (grande)**	1923	Cereal	0,85
Cameo Ruiz, Antonio (pequeño)	1931	Cereal	0,60
Isiegas Galindo, Antonio (mediano)	1931	Viña	0,48
Isiegas Briz, Domingo (pequeño)	1931	Cereal	2,15
Suso Soria, Sancho (mediano)	1931	Era	0,24
Isiegas Blas, Domingo (mediano)	1932	Cereal	0,78

Fuente: Apéndices al amillaramiento. A.M. Cariñena. Elaboración propia.

También una burguesía agraria con posiciones de poder en la capital zaragozana, originaria o no de la misma comarca, invierte en determinadas coyunturas en tierra, sobre todo en propiedad vitícola. Por el carácter muy localizado de estas inversiones en circunstancias favorables a la viña o al cereal, parece deducirse que la tierra era vista

por esta burguesía como un objeto de inversión que no tenía ningún atractivo especial con respecto a otros, no era un símbolo de status; sus adquisiciones venían guiadas esencialmente por un cálculo económico racional de costes y beneficios. Así, Mariano Catalina Palacios, gran propietario de Cariñena, presidente de la Comisión de agronomía de la Diputación Provincial y a la postre Presidente de la corporación zaragozana, reúne sus compras de cereal y viña entre 1915 y 1920, beneficiándose del pequeño boom vitícola que se produce en la comarca durante los años finales de la segunda década de siglo; la misma tónica sigue Santiago Gracia, otro gran propietario, comerciante de abonos y trigo y alcalde del municipio a finales de los años 20 y primeros 30 o Marceliano Isábal, a la sazón también presidente de la Diputación Provincial. Por su parte, Julio Lichstenstein, francés de Burdeos y organizador del Congreso Antifiloxérico Nacional celebrado en Zaragoza, intensificó sus transacciones de propiedades vitícolas entre 1885 y primeros años 90, es decir, en la edad de oro del viñedo comarcal. No se mueven por prestigio, la tierra era entendida como un bien más, si bien es cierto que su control se convertía en una de las bases del poder.

3. El ritmo de ventas

Con respecto a las ventas, la estrategia desplegada, o forzada, por cada una de las clases de la sociedad agraria también difiere ostensiblemente. Medianos acomodados y grandes propietarios venden en cada momento las tierras menos rentables o aquellas en que una variación en los precios altera notablemente al alza el valor de los patrimonios, desarrollando incluso operaciones especulativas en un claro intento de rentabilizar a corto plazo las parcelas adquiridas pocos años antes, en momentos en que la tierra tenía un valor considerablemente menor. Hemos comprobado, por ejemplo, cómo parte de las ventas de viña llevadas a cabo por grandes propietarios entre 1915 y 1920 (92,18 Ha en 1917; 46,61 Ha en 1919 y 39,93 Ha en 1916) habían sido compradas a campesinos con urgentes necesidades de liquidez en plena devastación filoxérica y vendidas ahora a buen precio al calor de la mejor salida que, circunstancialmente, encuentra el vino de la comarca en los mercados finales. Otros propietarios acomodados, que simultáneamente eran importantes ganaderos, habían prestado de forma abusiva al pequeño viticultor el ganado necesario para replantar, y así habían adquirido parcelas a precios irrisorios con las que más tarde especulaban en el mismo municipio. Ventas rápidas, aprovechando los cambios de coyuntura y las consiguientes alteraciones en el precio de la tierra, denotan una clara adecuación a la lógica de mercado.

En su proceso de toma de decisiones, para comprar o vender, no sólo influían el valor de la tierra o de los distintos cultivos sino también las necesidades y disponibilidades de mano de obra, o al menos eso parece deducirse de las ventas de pequeñas parcelas realizadas por estos medianos y grandes propietarios en momentos de replantación de viña (vid. datos 1906-1911).

CUADRO 4. Ventas de tierras por grupos de propiedad en Cariñena (1886-1934)

Años	Infimos (0-1 Ha.)		Pequeños (1-5 Has.)		Medianos (5-10 Has.)		Med. Acom. (10-50 Has.)		Grandes (+ 50 Has.)	
	Operac.	Has. tierra	Operac.	Has. tierra	Operac.	Has. tierra	Operac.	Has. tierra	Operac.	Has. tierra
1886	9	7,25	15	24,30	6	8,51	2	5,40	0	0,00
1887	19	13,79	29	29,68	4	11,68	3	9,30	0	0,00
1888	18	15,60	22	34,27	5	7,86	3	8,40	1	2,10
1889	30	21,30	39	41,25	8	8,76	4	8,35	0	0,00
1890	34	27,64	45	52,69	12	10,64	11	19,24	7	29,54
1891	19	13,68	27	37,64	5	9,68	3	13,44	2	3,90
1892	20	13,28	38	46,97	8	16,66	4	5,98	1	1,69
1893	12	9,76	30	33,65	6	9,64	4	4,65	2	3,36
1894	14	10,67	24	28,62	2	4,05	6	3,57	2	2,10
1895	6	4,21	17	23,67	5	4,94	5	13,22	4	11,82
1896	3	1,98	9	15,31	1	0,86	6	9,32	7	8,80
1897	7	3,68	16	20,68	6	15,84	6	25,51	3	16,95
1898	6	3,14	16	23,62	9	10,28	11	19,95	7	14,99
1899	1	0,31	7	6,52	2	1,56	7	10,21	8	13,36
1900	4	2,65	8	7,33	5	4,20	12	9,16	9	11,28
1901	12	11,64	20	16,58	2	1,90	14	13,64	10	14,79
1902	13	9,98	17	24,94	4	2,26	5	8,06	4	10,36
1903	7	3,25	15	25,61	1	0,43	6	7,70	5	4,99
1904	3	1,35	17	16,32	2	3,10	5	6,83	5	8,68
1905	3	1,12	7	5,36	2	5,64	11	17,62	9	8,65
1906	2	0,72	5	3,16	3	3,96	8	20,14	8	15,12
1907	4	1,94	8	4,38	4	6,21	6	19,32	6	14,34
1908	3	0,96	7	5,32	0	0,00	13	18,86	12	16,14
1909	1	0,65	9	10,31	8	11,08	16	26,05	11	28,21
1910	5	3,60	12	13,36	5	4,68	15	21,85	11	16,31
1911	3	0,86	10	13,36	2	1,21	10	14,26	5	4,12
1912	4	1,65	9	13,18	6	4,36	9	5,15	9	6,28
1913	2	0,45	5	12,34	4	5,25	8	12,24	7	12,15
1914	5	3,60	8	10,12	4	3,52	9	19,43	7	10,35
1915	9	5,68	17	18,68	10	15,64	7	20,19	6	12,89
1916	17	8,35	29	21,23	13	9,64	7	17,71	2	39,93
1917	10	6,52	20	16,25	8	12,15	6	20,19	5	92,18
1918	13	9,68	26	11,25	10	9,64	8	39,28	4	21,35
1919	9	4,32	16	9,61	7	16,68	5	19,65	5	46,61
1920	14	9,33	22	14,68	12	11,36	12	41,33	5	6,81
1921	10	6,78	15	16,68	9	5,31	8	16,37	4	6,38
1922	4	3,50	15	13,18	6	13,21	5	4,24	0	0,00
1923	6	5,10	13	16,36	7	5,89	6	13,95	4	5,67
1924	8	6,54	11	17,63	0	0,00	1	0,68	5	2,36
1925	10	7,44	5	10,36	1	0,45	3	4,92	7	5,22
1926	9	4,96	4	14,56	1	1,40	5	7,80	9	8,93
1927	15	11,36	8	20,95	0	0,00	7	7,60	7	15,38
1928	10	7,10	7	15,36	2	4,80	4	4,50	4	3,35
1929	9	6,54	11	18,35	0	0,00	5	5,90	6	51,44
1930	13	9,89	10	22,33	5	6,90	2	3,80	0	0,00
1931	14	10,35	16	25,43	3	2,10	6	6,30	8	136,24
1932	19	14,95	15	23,80	9	7,24	5	11,32	7	69,64
1933	9	6,47	9	12,36	7	15,80	11	9,58	3	29,60
1934	5	3,10	7	10,36	4	2,60	3	2,40	2	1,60
	482	338,67	767	929,95	245	319,57	338	634,56	255	845,96

Fuente: Apéndices al amillaramiento y Cédulas de Propiedad Rústica. A. M. Car.

En efecto, aquellos propietarios a quienes no resultaba fácil transformar los usos del suelo y plantar las nuevas variedades americanas de viña optaron por ceder parte de sus heredades en aparcería e, incluso, por vender las parcelas más exiguas y peor situadas, de difícil acceso para el malacate, a pequeños campesinos, a veces a su propio aparcero por las mejoras realizadas. Ocasionalmente un trozo de la parcela se vendía al aparcero, si se comprometía a variar los aprovechamientos en el resto de la explotación, en una operación claramente favorable a los intereses del propietario. La opción seguida con más frecuencia fue la cesión en aparcería pero es probable que esta enajenación de las parcelas más desheredadas del término, dando facilidades de pago, estimulara al aparcero a llevar a cabo más rápidamente la transformación de los aprovechamientos en beneficio de las cepas americanas, ahorrando así al propietario notables inversiones en mano de obra asalariada. De esta manera, pequeños cultivadores, mediante explotación de mano de obra familiar, sustituyeron cereal por vid o replantaron las cepas afectadas por la plaga, en lo que constituía la forma más barata para los propietarios de emplear intensivamente fuerza de trabajo.

Es sintomático, para acabar de cimentar la idea anterior, que las ventas de tierra por parte de ínfimos y pequeños propietarios se ralenticen y adquieran en los años de replantación los valores mínimos de todo el período considerado (1905: 7 transacciones, 5,36 Ha; 3,16 Ha en 1903, 4,38 Ha en 1907, 5,32 Ha en 1908). Compras y ventas de tierra eran, en definitiva, actividades claramente indicadoras de relaciones de poder, en las que aquellos que poseían mayor capacidad patrimonial podían forzar las transacciones de los menos pudientes, potenciando intercambios desiguales en beneficio propio o de acuerdo a sus necesidades de distintos factores⁸, en este caso mano de obra.

Otro aspecto que llama la atención es el escasísimo número de ventas desplegadas por los propietarios más acomodados del término en los años más propicios para el viñedo comarcal, las dos décadas finales del XIX y especialmente el período 1886-1894. Aunque algunas ventas puntuales alteran la tendencia general, se observa un interés por acumular patrimonios agrarios, especialmente vitícolas, por hacerse con nuevas parcelas. No parece que los altos precios del vino favorecieran el acceso a la propiedad vía compra de los sectores con una situación económica más ajustada. Al contrario, los vecinos más pudientes redujeron de forma considerable sus ventas, optando por reinvertir los beneficios obtenidos gracias a una colocación remuneradora del vino en mejorar y ampliar el propio patrimonio, en ocasiones forzando ventas de pequeños

⁸ *Los mercados de productos y factores y los de factores entre sí con los que se confrontan las economías campesinas suelen aparecer entrelazados. Una manera de enfocar el problema es que la interrelación de los mercados a través de instituciones como la aparcería y la amplia gama de acuerdos que implican simultáneamente transacciones de al menos dos inputs (en nuestro caso, tierra y fuerza de trabajo) es una respuesta eficiente de los terratenientes ante las imperfecciones del mercado (...) como mecanismo de control y supervisión que incentiva el esfuerzo del campesino tenente-deudor. Alternativamente, la interrelación se ha considerado como un mecanismo para la explotación de los campesinos por los monopolistas del crédito, la tierra y otros medios de producción.* Domínguez Martín (1992).

propietarios y de foranos. Las cifras de ventas realizadas por ínfimos y pequeños durante estos años (cuadro 4), presionados por los más acomodados que veían en la tierra una inversión rentable, corroboran esta impresión.

Estos medianos acomodados y grandes propietarios concentraron sus mínimos de ventas en los años veinte, especialmente en su primera mitad. La crisis de sobreproducción vitícola se dejó notar en el valor de cambio de los patrimonios y, en consecuencia, en el número de operaciones de compraventa emprendidas. Véase, como muestra, las exiguas cantidades de tierra vendida por los medianos propietarios acomodados en esta fase: 0,68 Ha en 1924; 4,92 Ha en 1925; 7,8 Ha en 1926; 4,5 Ha en 1928; 3,8 Ha en 1930. Las 136,24 Ha vendidas en 1931 o las 69,64 Ha desapropiadas en 1932 obedecen a enajenaciones puntuales de fincas de cereal y monte.

Distinto grado de dinamismo económico muestran los segmentos menos favorecidos de la comunidad rural, para quienes la venta de alguna parcela significaba en no pocos casos la liquidación de su patrimonio. Si no se encontraba en dificultades extremas, el campesino raramente vendía sus tierras. Para ínfimos y pequeños propietarios se trataba ante todo de mantener las propiedades formadas con anterioridad y, en este sentido, muchas de las ventas han de explicarse por necesidades de liquidez, para hacer frente a créditos e hipotecas. Endeudamiento, aceleración del número de embargos y empobrecimiento de este pequeño campesinado se encuentran en la base de los aumentos de ventas que experimentan ínfimos y pequeños en los primeros años de devastación filoxérica (1901, ínfimos, 11,64 Ha; pequeños, 24,94 Ha en 1902, 25,61 Ha en 1903) o a medida que la crisis de venta del vino se va haciendo más grave (22,3 Ha en 1930; 25,43 Ha en 1931; 23,8 Ha en 1932; ínfimos, máximas ventas en 1927, 1931, 1932). Las economías familiares de estos sectores más modestos, oscilando entre la propiedad y la no propiedad, acusaron de forma palpable las malas coyunturas, circunstancia que se tradujo en la cantidad de parcelas perdidas en momentos de crisis de los diferentes cultivos.

Pero las ventas forzadas de tierra llevadas a cabo por jornaleros o pequeños labradores no siempre engrosaron las propiedades de medianos o grandes; a menudo la exigua parcela de cereal o vid podía acabar en manos de otro jornalero-propietario que buscaba así asegurarse algún palmo de tierra donde ocupar sus brazos en períodos sin faena. Este destino, por ejemplo, fue el de bastantes predios vendidos por estos modestos propietarios, en ocasiones foranos, entre 1886 y 1895 (39 ventas en 1889, 41,25 Ha; 45 en 1890, 52,69 Ha; 38 en 1892, 46,97 Ha), que fueron adquiridos por otros propietarios de parecida condición, en un proceso de reemplazo de unos campesinos por otros: como vimos, los años 1886-1895 coincidían con un período álgido de compras por parte de ínfimos y pequeños, compras con dimensiones similares a las parcelas vendidas por estos mismos grupos. En definitiva, sustitución de campesinos, pero persistencia de la pequeña propiedad, aunque sea en el umbral de la pobreza. En otros casos, la incapacidad de amortizar la compra que se acababa de efectuar, bien fuera por depreciación de determinado cultivo, bien por una esterilización imprevista de los recursos del pequeño propietario o simplemente por no poder variar el aprovechamiento de la finca con la fuerza de trabajo familiar propia, forzaban su venta, por lo general a un precio inferior al que se había pagado por ella en un pasado inmediato.

No cabe duda de que la utilización intensiva de la fuerza de trabajo, movilizándolo todas las energías familiares en actividades dentro y fuera de la explotación propia, el esfuerzo por producir cosechas con costes reducidos, las restricciones en el consumo o la menor vulnerabilidad ante determinadas crisis, refugiándose temporalmente en el autoconsumo, contribuyeron al mantenimiento, bien que mal, de la pequeña explotación. Pero a partir del reconocimiento de esta capacidad de adaptación no conviene forjar el mito de un pequeño cultivador que trabajaba eficazmente sus tierras sin problemas mayores, con seguridad material y autonomía económica. Si el pequeño viticultor de la comarca empleaba al máximo las posibilidades que le brindaba la mano de obra familiar de apoyo, no era por afán de autoexplotación o de incrementar a toda costa su producción; se trataba más bien de una autoexplotación inducida, obligada, para poder satisfacer rentas a las clases dominantes, para compensar la debilidad de su posición negociadora en los distintos mercados imperfectos (intercambios desiguales, compraventas forzadas...) o para cubrir las exigencias estatales vía impuestos. La llamada autoexplotación campesina no puede entenderse, a nuestro parecer, al margen de estos mecanismos de extracción del excedente. Formas de transferencia de rentas que han hecho compatible la pequeña producción agraria con fenómenos de desarrollo típicamente capitalistas y que fundamentan una casuística variada en la que no tiene por qué haber un único punto de llegada en el tipo de explotación agraria predominante.

La participación voluntaria en el mercado pudo mejorar el nivel de vida del campesino, pero generó al mismo tiempo un proceso de transferencia de rentas, más intenso todavía si se trataba de una comercialización forzada en la que podía perder en unas horas los esfuerzos de meses de labor. En efecto, en momentos de decaimiento de la rentabilidad de la tierra, provocados por la filoxera y por la pérdida de mercados, el pequeño viticultor carriñense estuvo "obligadamente dispuesto" a pagar más por la tierra. Sin capacidad para diferir sus operaciones hasta que las condiciones de intercambio fueran más acordes con sus intereses, sin poder elegir el momento de la transacción por su escasa solidez patrimonial, en sus relaciones mercantiles encontraba competidores con ventajas diferenciales, externos e internos a la sociedad agraria. En este sentido, podemos concluir que el pequeño campesinado comarcal contribuía a la reproducción capitalista en tanto propietarios y comerciantes se aprovechaban de la estructura de precios particulares esperados por aquél. En el mercado de la tierra analizado, la distribución de los ingresos no fue la resultante de supuestos automatismos en el sistema de precios; su reparto dependía notablemente de las posiciones patrimoniales de partida⁹. Los impulsos individuales de medianos y grandes propietarios no se tradujeron en

⁹ *El contexto en el que transcurren las negociaciones de los precios en los marcos indicados, hace que las "interferencias" se salden corrientemente en beneficio de aquellos grupos que tienen un mayor poder negociador que trasciende a las "fuerzas del mercado" (...) Los intercambios se saldan normalmente en favor de aquellos que tienen más poder (económico, político, militar...) haciendo que los condicionantes sociales jerárquicos, que la idea abstracta de mercado pretendía desterrar del campo de lo "económico", se reintroduzcan de nuevo en él.* Naredo (1987), pp. 143-144.

resultados deseables para el conjunto de la sociedad agraria. Las claras imperfecciones del mercado y de sus supuestas leyes "impersonales", provocadas por estrategias "personales" con nombres y apellidos, condujeron a una redistribución regresiva del excedente.

El pequeño viticultor, en tanto constituía una reserva de mano de obra para el propietario en los momentos de mayor demanda de este factor y una presa fácil para el negociante, que se aprovechaba de sus malas condiciones financieras para procurarse el vino o el cereal a buen precio, cumplía claras funciones de complementariedad a los patrimonios más extensos. Además esta pequeña propiedad facilitaba niveles salariales bajos porque ya no era necesario que el salario remunerara todos los factores del trabajo.

Todo un conjunto de pequeños propietarios campesinos con seguridad de posesión, que "sienten vivísima pasión hacia las faenas del campo y tradicionales ocupaciones de labranza"¹⁰, constituirían el mejor apoyo para incrementar la productividad agrícola. Así se justificaba buena parte de la propaganda e insistente defensa de una pequeña propiedad y pequeña aparcería que, por lo demás, coadyuvaba más que el trabajo asalariado a la estabilidad social, aportaba la fuerza del número -imprescindible en las protestas corporativas-, y el electorado, máxime tras la promulgación del sufragio universal masculino. Y, en esta faceta, la pequeña propiedad no atenuaba precisamente los vínculos de dependencia respecto a la grande, más bien favorecía la creación de lazos de sujeción personal. La percepción que de estos hechos tenían quienes los experimentaron, tamizando las situaciones descritas por lo que era el mundo moral del campesino y su idea de justicia económica, ha de incluirse ineludiblemente en próximas fases de la investigación si queremos acceder a un conocimiento más completo de las sociedades rurales.

BIBLIOGRAFIA

- BHADURI, Amit (1987): *La estructura económica de la agricultura atrasada*. Fondo de Cultura Económica, México.
- CALATAYUD, Salvador (1989): *Capitalismo agrario y propiedad campesina. La Ribera del Xúquer 1860-1930*. Edicions Alfons el Magnànim, Valencia.
- CHAYANOV, A.V. (1979): *La organización de la unidad económica campesina*. Buenos Aires.
- DOMÍNGUEZ MARTÍN, Rafael (1992): "Campesinos, mercado y adaptación. Una propuesta de síntesis e interpretación desde una perspectiva interdisciplinar", en *Noticiero de Historia Agraria*, nº 3, pp.91-130.
- FERNÁNDEZ NAVARRETE, D. (1978): "La evolución histórica de la contribución territorial rústica", en *Agricultura y Sociedad*, nº 8, Ministerio de Agricultura, Madrid, pp. 183-209.
- FORCADELL ALVAREZ, Carlos (1990): *Tierra y labradores en Aragón (1850-1900). Estructura de la propiedad y relaciones sociales agrarias*. Trabajo inédito, Zaragoza.

¹⁰ Informe de los Registradores de la Propiedad, Audiencia territorial de Zaragoza, 1886.

- GALLEGO MARTÍNEZ, Domingo (1990): *Economía política de una comunidad agraria en la época del capitalismo liberal*. Trabajo inédito, 56 p., Zaragoza.
- GALLEGO MARTÍNEZ, Domingo (1991): "Patrimonio y mercado: los condicionantes del proceso de toma de decisiones en los hogares rurales", en *Noticiero de Historia Agraria*, n°2, pp. 35-48.
- GALLEGO MARTÍNEZ, Domingo (1992a): "Precios y circulación del excedente en las economías rurales: una aproximación analítica", en *Noticiero de Historia Agraria*, n° 3, pp.7-31.
- GALLEGO MARTÍNEZ, Domingo (1992b): *Sistemas económicos no competitivos: Características e instrumentos para su análisis*. Copia mecanografiada, 33 p., Zaragoza.
- MARX, Karl (1972): *El Capital. Crítica a la economía política*. Fondo de Cultura Económica, México.
- NAREDO, José Manuel (1987): *La economía en evolución. Historia y perspectivas de las categorías básicas del pensamiento económico*. Siglo XXI, Madrid.
- PASCUAL, Pere (1991): "Precios y cambio agrícola durante el primer tercio del siglo XX", en *Noticiero de Historia Agraria* n°2, pp.79-94.
- PÉREZ TOURIÑO, Emilio (1983): *Agricultura y capitalismo. Análisis de la pequeña producción campesina*. MAPA, Madrid.
- REY, Ph.P. (1976): *Las alianzas de clase*. Siglo XXI, Madrid.
- ROEMER, John E. (1989): *Teoría general de la explotación y de las clases*. Siglo XXI, Madrid.